



**Ilustre Municipalidad de Valparaíso
Corporación Municipal de Valparaíso
Área Salud**



Plan de Salud Comunal

2009



Noviembre 2008

INDICE

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA SALUD	3
1. Institucionalidad.....	3
Función del Área Salud.....	3
Normativa legal.....	3
2. Descripción sanitaria de Valparaíso	4
Geografía de Valparaíso	4
Composición de la población.....	4
Población per capita validada e inscrita por consultorio	4
Índice de pobreza por consultorio.....	6
3. Estrategia	7
Misión y visión	7
Proyectos estratégicos 2005 - 2008.....	7
Organigrama	8
Recurso Humano.....	9
LO REALIZADO EL 2008	10
4. Cumplimiento del plan de acción para 2008	10
Consultorio sin papel	10
Ubicación de consultorios.....	12
Descentralización administrativa (BSC, Web)	12
5. Metas IAAPS	13
6. Metas Ley 19.813	13
7. Rechazos	13
8. Recursos Humanos	14
Concurso cargos de Planta 2008	14
9. Promoción de la Salud	16
10. Capacitaciones funcionarios	18
11. Recursos Físicos	19
12. Situación financiera 2008	20
PLANIFICACIÓN 2009.....	21
13. Objetivos 2009.....	21
14. Definición de dotación 2009.....	21
15. Presupuesto Salud 2009	22
ANEXOS.....	23
Anexo 1 – Cumplimiento de Actividades Programadas 2008	24
Anexo 2 – Cumplimiento Ley 19.813 al 30 octubre.....	26
Anexo 3 - Actividades Programadas para 2009.....	27
Anexo 4 – Dotación definida año 2009	29
Anexo 5 – Rechazos.....	32

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA SALUD

1. Institucionalidad

Función del Área Salud

El Área Salud de la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social tiene por función administrar los consultorios, postas y los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU), que el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio (SSVSA) ha traspasado a la I. Municipalidad de Valparaíso.

Normativa legal

La siguiente tabla presenta los principales cuerpos legales que rigen la operación y organización del área salud.

Ley 19.966	AUGE - Acceso Universal a Garantías Explícitas en Salud. Contempla mecanismos legales que dotan al ministerio de salud para definir un conjunto de enfermedades priorizadas y las respectivas garantías asociadas.
Ley 19.378	Estatuto para funcionarios de Atención Primaria en Salud. Establece los derechos y deberes contractuales de los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos de salud primaria.
Ley 19.813	Asignación de Estímulo al Desempeño Colectivo. Recompensa salarial para los funcionarios de APS asociada al cumplimiento de metas sanitarias y al mejoramiento de la atención otorgada a los pacientes.

2. Descripción sanitaria de Valparaíso

Geografía de Valparaíso

La geografía de Valparaíso se compone de una bahía, una estrecha planicie costera y los cerros. La bahía es amplia y profunda; está muy bien protegida por el sur pero totalmente abierta al norte, hacia el cual se orienta.

Los cerros, que en la comuna suman 42, circundando directamente la bahía, 17 de ellos tienen una altura que fluctúa entre los 25 y los 500 metros. El conjunto de cerros está surcado por una red de quebradas que se orientan hacia el mar, y que son producto de la erosión de los cerros, en virtud fundamentalmente del escurrimiento de las aguas lluvia. En Valparaíso, los grandes ejes transversales, es decir, las vías que van desde el cerro al plan, se originan en las cajas de inundación de estos esteros y quebradas, si bien muchos de estos cursos se mantienen como áreas verdes naturales.

Composición de la población

Se estima que la población de la comuna de Valparaíso es de 275.442 habitantes, del que un 99,75% corresponde a población urbana. Un 50,49% de la población es de género femenino y un 49,51% masculino. La cobertura de salud primaria municipal es de un 76% de la población¹.

Población per capita validada e inscrita por consultorio

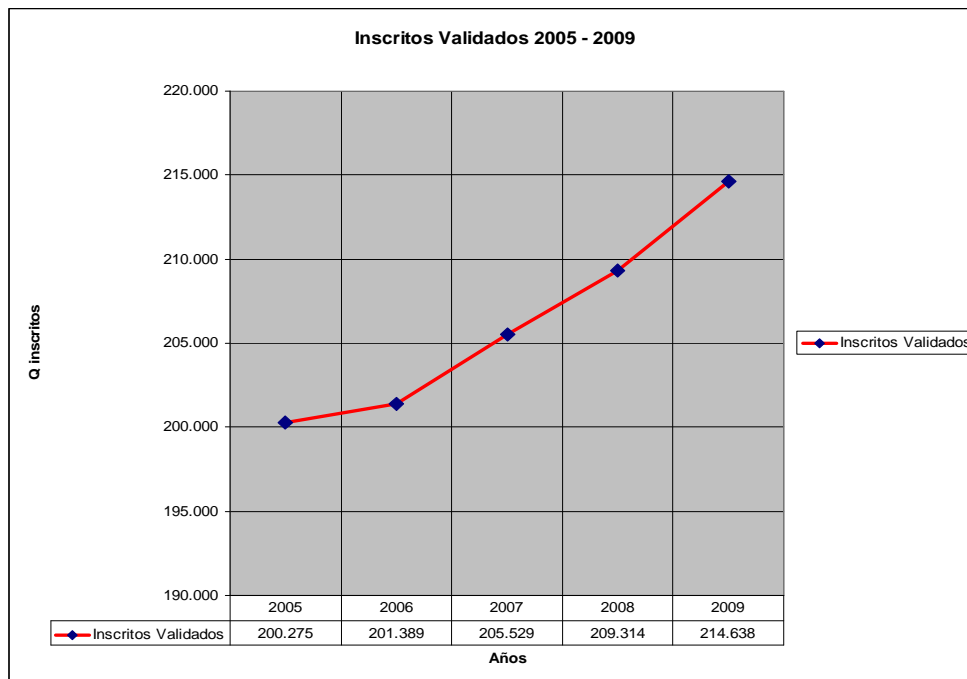
La atención primaria de Salud se financia gracias a un aporte que hace el MINSAL por cada paciente inscrito en los consultorios. Cuando un paciente se atiende en un consultorio, queda “inscrito” es éste, si una persona se atiende en dos consultorios distintos, prima la última atención.

Cada fin de año, FONASA compara los registros de todos los consultorios de Chile y resuelve las inscripciones dobles, las personas fallecidas, personas en Isapre, etc.

La siguiente tabla presenta las personas validadas, en los consultorios de la Cormunal, por parte de FONASA.

¹ Datos www.Sinim.cl 2007

Establecimiento	Población validada	
	para el per cápita 2008	para el per cápita 2009
Quebrada Verde	36.839	39.921
Reina Isabel	27.061	26.784
Barón	24.956	24.478
Mena	23.726	23.870
Placeres	21.510	21.562
Rodelillo	15.151	15.539
Puertas Negras	12.534	13.227
Esperanza	10.156	10.127
Placilla	10.493	12.269
Cordillera	9.414	9.730
Padre Damián	8.653	8.299
Las Cañas	8.821	8.977
TOTAL	209.314	214.638



Años	Inscritos validados	Nº Contratos	NºHoras	Inscrito/ Horas	Contrato / Horas
2005	200.275	536	18224	0,09	35,4
2006	201.389	579	20474	0,10	38,5
2007	205.529	626	24084	0,12	38,2
2008	209.314	677	25860	0,12	37,4
Total	616.232	1882	70418		

Índice de pobreza por consultorio

La tabla siguiente muestra la población inscrita por consultorio y la estratificación social de las personas a las que se les aplicó la encuesta CAS durante el año 2006. A partir del año 2007 se reemplazó la encuesta CAS por la Ficha de Protección Social, aún no se cuenta con reportes de este instrumento.

ESTUDIO SOCIO-DEMOGRAFICO
RELACION EXTREMA POBREZA / POBL.VALID.SG.PERCAPITA
AÑO : 2007

CENTRO DE SALUD	POBLACION ASIGNADA			ESTRATIFICACION SOCIAL SEGÚN CAS 2						Total Estrat.	Relación % P.Pobr / Pob.Insc %
	CENSAL Añ.2002	INSCRITA Al 2007	VALIDADA 2006	Extrema Pobreza		Linea de Pobreza		Fuera lin.pobreza			
				Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Puertas Negras	10,453	15,245	11,344	2184	18.56	7,498	63.72	2085	17.72	11,767	64%
Placilla	11,075	13,088	11,032	818	14.75	3,487	62.90	1239	22.35	5,544	33%
Las Cañas	5,102	10,797	8,618	1,447	14.75	6,653	67.83	1,709	17.42	9,809	75%
R. Isabel II	29,287	33,659	26,168	2,752	14.11	13,000	66.65	3,753	19.24	19,505	47%
M. Mena	29,957	29,901	23,011	1,676	10.06	10,841	65.06	4,146	24.88	16,663	42%
Esperanza	6,968	15,215	10,990	391	9.15	2,956	69.21	924	21.63	4,271	22%
Baron	21,821	33,100	23,709	1,193	9.94	7,626	63.54	3,183	26.52	12,002	27%
Placeres	21,251	28,122	21,599	1,055	9.27	7,128	62.65	3,194	28.07	11,377	29%
Rodeillo	18,838	18,691	15,208	1,293	8.16	9,458	59.72	5,086	32.11	15,837	58%
Qda. Verde	24,637	48,231	35,929	2,380	7.93	16,964	56.49	10,864	36.18	30,028	40%
Cordillera	12,627	11,864	9,482	525	8.07	4,585	70.50	1,394	21.43	6,504	43%
P.Damian	16,347	11,773	8,449	722	6.45	5,995	53.52	4,485	40.04	11,202	57%
Totales	208,363	269,686	205,539	16436		96,191		42,062		154,509	

Fuente Informaci Depto. CAS I:M:V:

3. Estrategia

Misión y visión

“Contribuir como el integrante más cercano de la Red Asistencial de Salud, a una mejor calidad de vida de las personas en Valparaíso”

“Ser parte fundamental de Red de Salud de Valparaíso reconocido por su resolutivez y calidad en Atención Primaria”

Proyectos estratégicos 2005 - 2008

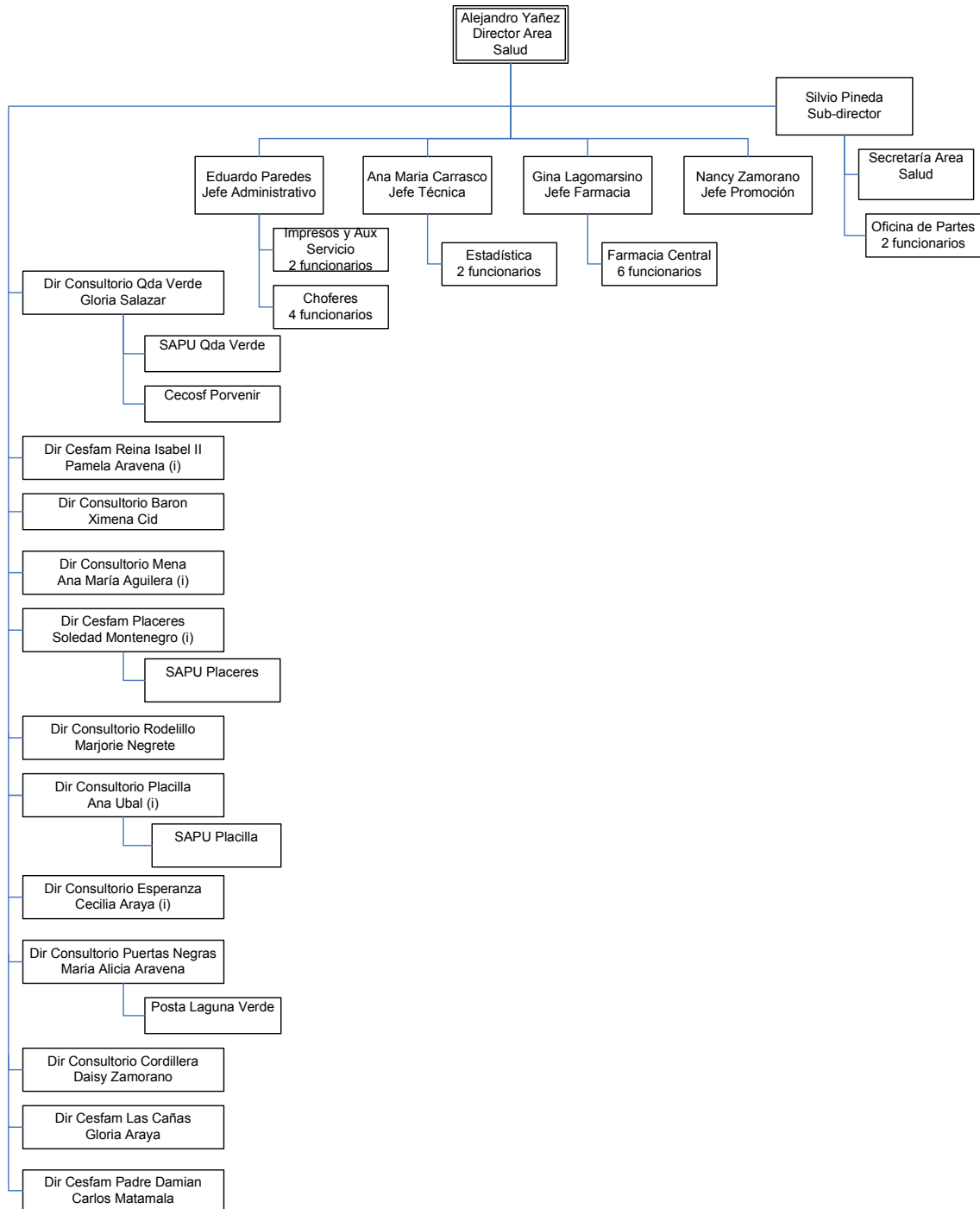
Los objetivos para el año 2008 se derivan del análisis realizado por la Corporación Municipal y que se plasma en una estrategia de desarrollo para el periodo 2005-2008:

1. Mejorar la **calidad** de los servicios ofrecidos
2. Mejorar la **eficiencia** en los servicios prestados, a través de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.
3. Mejorar la **gestión** a través de mayores competencias del personal de la corporación y en la adquisición de recursos tecnológicos

En lo concerniente al área salud se establece lo siguiente:

Orientaciones Estratégicas Corporativas	Área Salud
Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos	1. Mejorar el acceso a atención de salud. 2. Involucrar a la comunidad en la generación de prácticas sanitarias.
Mejorar la eficiencia en los servicios prestados, a través de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.	3. Optimización de infraestructura.
Mejorar la gestión a través de mayores competencias del personal de la corporación y en la adquisición de recursos tecnológicos	4. Aumentar los ingresos por la vía de aumentar el número personas inscritas validadas en los consultorios. 5. Desarrollo Organizacional del área salud. 6. Incorporación de tecnologías de información y gestión administrativa para apoyar mayor autonomía de las unidades.

Organigrama



Recurso Humano

La siguiente tabla presenta los contratos de trabajo, indefinidos o a plazo fijo, vigentes a octubre en el Área Salud. Este listado no incluye contratos de reemplazo ni de honorarios.

Cargo	2008		2007		2006	
	N°	HORAS	N°	HORAS	N°	HORAS
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO	13	572	13	572	13	572
MEDICO CIRUJANO	48	1624	47	1578	51	1204
CIRUJANO DENTISTA	33	1041	27	880	26	777
QUIMICO FARMACEUTICO	2	88	2	66	1	44
ENFERMERA	40	1420	39	1349	39	1250
ASISTENTE SOCIAL	25	990	26	1023	24	939
KINESIOLOGO	23	748	16	484	17	474
MATRONA	26	937	23	897	21	800
NUTRICIONISTA	17	726	15	660	17	638
PSICOLOGO	21	681	20	613	19	496
TECNICO EN ENFERMERIA	23	860	1	22		
AUXILIAR DE ENFERMERIA	144	5765	155	6317	121	4904
AUXILIAR DE FARMACIA	27	1115	26	1093	24	976
AUXILIAR DENTAL	38	1233	32	1030	33	908
ADMINISTRATIVO	105	4176	99	3959	92	3218
CHOFER	15	660	10	418	11	462
AUXILIAR DE SERVICIO	44	1901	42	1824	37	1560
APOYO A SISTEMA DE VIGILANCIA	33	1323	33	1299	33	1252
Total general	677	25860	626	24084	579	20474

*Información a octubre de cada año.

Los contratos de honorario se dan en dos tipos: uno por horas de servicio (extensión horaria, SAPU y reemplazos) y otros pactados a un número de prestaciones, por ejemplo programas odontológicos y optometrista.

El gasto total en honorarios representa un 8,3% del gasto en remuneraciones. Del total de los contratos a honorarios, el 32% corresponde a médicos (representa el 35% del total del gasto en honorarios).

LO REALIZADO EL 2008

4. Cumplimiento del plan de acción para 2008

Durante el 2008 se han realizado diversas actividades, siguiendo los lineamientos estratégicos y la programación de actividades presentada en el Plan de Salud Comunal anterior.

En el anexo 1 se hace una revisión del cumplimiento de estas actividades.

A continuación se detalla el estado de avance de los proyectos estratégicos.

Consultorio sin papel

A fines del año 2007, mediante una licitación, la CORMUVAL contrató los servicios de la empresa ADEXUS para la implementación y la operación del producto AVIS en los consultorios administrados por la CORMUVAL.

Los fondos asignados al proyecto fueron utilizados para crear una red corporativa y contratar la implementación del sistema en 4 de los 12 consultorios de la CORMUVAL, y el módulo de inscripción en todos los consultorios.

A inicios del último trimestre del 2008 fueron asignados recursos adicionales al proyecto, los recursos han sido destinados a ampliar la cobertura de la aplicación, implementando el módulo PNAC/PACAM en los cuatro consultorios de la primera etapa, y el módulo de agenda en cuatro nuevos consultorios, los trabajos de implementación concluirán en Enero del 2009.

El estado actual del proyecto es el siguiente:

Estab/Modulo	Inscrip.	Agenda	Ficha Clínica	Farmacía	PNAC/PACAM	SAPU	Gestión e Indicad.
Cons.Q.Verde	abr-08	abr-08	jun-08	jul-08	dic-08	dic-08	ene-09
Cons. Cordillera	abr-08	abr-08	may-08	jun-08	dic-08		ene-09
Cons. Las Cañas	abr-08	abr-08	may-08	jun-08	dic-08		ene-09
Cons. Puertas Negras	abr-08	abr-08	may-08	jun-08	dic-08		ene-09
Cons.Placilla	mar-08	dic-08	Pend 2009	Pend 2009	Pend 2009	Pend 2009	Pend 2009
Cons. Rodelillo	mar-08	dic-08	Pend 2009	Pend 2009	Pend 2009		Pend 2009
Cons.Padre Damian	mar-08	dic-08	Pend 2009	Pend 2009	Pend 2009		Pend 2009
Cons. Esperanza	mar-08	dic-08	Pend 2009	Pend 2009	Pend 2009		Pend 2009
4 Centros (Barón, Placeres, R.Isabel y Mena)	mar-08	Pend 2010	Pend 2010	Pend 2010	Pend 2010	Pend 2010 Placeres	Pend 2010

Resumen recursos financieros del proyecto:

Concepto	Recursos necesarios	
	2008	2009
Brecha eléctrica		3.000.000
Cableado Estructurado		2.000.000
Equipos, Impr., Switch, Rack Consultorios	17.250.196	75.000.000
RRHH	6.698.994	10.000.000
Software	27.290.810	27.000.000
Total	51.240.000	117.000.000
Aporte Proyectos	15.000.000	
Aporte CORMUVAL	36.240.000	

Gastos mensuales del proyecto

Concepto	2007	2008	2009
Servicios de la aplicación	0	2.500.000	5.000.000
Conectividad (enlace)	1.050.000	2.100.000	2.800.000
Otros gastos menores	0	100.000	200.000
Total	1.050.000	4.700.000	8.000.000

Algunos de los beneficios aportados por el proyecto:

- La aplicación es utilizado por 384 funcionarios de los 12 consultorios.
- La inscripción de paciente en la nueva aplicación entregará un incremento en el ingreso per cápita para el año 2009.
- La Base de Datos consolidada permite, en forma simple, acceder a los datos de los pacientes inscritos desde cualquier consultorio CORMUVAL, lo que ha permitido eliminación la doble inscripción.
- La Ficha clínica electrónica que esta operando en 4 consultorios, los profesionales acceden a la ficha del paciente desde el lugar de atención.
- Los consultorios cuentan con información en línea del stock de medicamentos en farmacia.
- Pacientes retiran medicamentos solo con el RUT, sin necesidad de recetas.
- La recepción de los pacientes al sistema ha sido óptima, han visto los beneficios entregados por la aplicación.

Ubicación de consultorios

El estudio de ubicación de consultorios hecho por la PUCV concluyó satisfactoriamente. Se adjunta informe en documento anexo.

Descentralización administrativa (BSC, Web)

En el presente año finalizó el diseño del Cuadro de Mando Integral (BSC por sus siglas en inglés) y durante el 2009 se dará inicio a la implementación de los indicadores en el primer nivel directivo, para guiar la gestión del área salud.

Durante el 2008 se ha seguido utilizando la página web del área salud para recibir curriculum de distintos profesionales y trabajadores de la salud, habiéndose recepcionado a octubre más de 350.

5. Metas IAAPS

A continuación se presenta el cumplimiento de metas de Indicador de Actividad de la Atención Primaria de Salud.

RANKING 4to CORTE 2008 /CORREGIDO	
UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	VALOR PROPORCIONAL FINAL
PLACILLA	100,00
QDA VERDE	100,00
ESPERANZA	99,60
PDAMIAN	99,10
BARON	98,90
LAS CAÑAS	97,70
PNEGRAS	97,50
CORDILLERA	96,25
MENA	95,72
REINA ISABEL	95,17
PLACERES	94,90
RODELILLO	94,50
CONSOLIDADO	99,1

6. Metas Ley 19.813

La tasa de cumplimiento a octubre es satisfactoria (95%) Se espera que todos los consultorios cumplan al 31 de diciembre las metas necesarias para obtener el 100% de la asignación por desempeño colectivo. Detalle del cumplimiento de la ley 19.813 se presenta en el anexo 2.

7. Rechazos

El anexo 5 presenta los casos de rechazo en los consultorios. Un rechazo se define como una solicitud de atención que no es resuelta dentro de las 48 horas posteriores a haber sido efectuada.

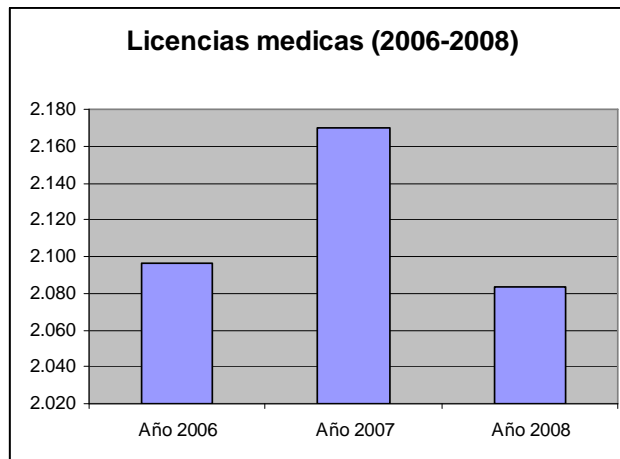
8. Recursos Humanos

Concurso cargos de Planta 2008

A la par que se redacta este informe, según lo establecido en el Plan de Salud para este año, se está realizando el Concurso de Cargos de Planta 2008, que busca dar cumplimiento al artículo 14 de la ley 19.378, que exige que los cargos de planta sean al menos un 80% de la dotación definida.

Licencias Médicas

Consultorio	2008	2007	2006
C.COMUNIT.SALUD FAMILIAR	10	10	8
CONS.P.DAMIAN DE VEUSTER	89	70	92
CONSULT PUERTAS NEGRAS	88	71	82
CONSULT REINA ISABEL II	245	212	205
CONSULTORIO BARON	162	167	170
CONSULTORIO CORDILLERA	63	99	135
CONSULTORIO ESPERANZA	74	90	106
CONSULTORIO LAS CAÑAS	134	84	64
CONSULTORIO MENA	259	266	180
CONSULTORIO PLACERES	197	249	254
CONSULTORIO PLACILLA	93	119	103
CONSULTORIO QDA VERDE	237	280	217
CONSULTORIO RODELILLO	149	158	144
DIRECCION DE SALUD	60	35	27
POSTA LAGUNA VERDE	8	6	10
SAPU PLACERES	76	118	116
SAPU PLACILLA	18	5	1
SAPU QUEBRADA VERDE	121	131	182
Total	2083	2170	2096



Médicos en proceso de Acreditación de Título

Nº médicos	Horas por semana	% Total
11	275	16.9

9. Promoción de la Salud

En la perspectiva de trabajar con énfasis en el desarrollo de conductas favorecedoras de adecuados “Estilos de Vida“, con diversos grupos poblacionales, se formula el PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE LA SALUD, Año 2008.

El MINSAL, ha puesto como marco de acciones en Salud Publica y por ende en Promoción de la Salud, a los Determinantes Sociales, entendidos como aquellos factores que conforman el entorno de la Vida de las personas, familias y comunidades.

En razón de estos principios, en la formulación del plan de promoción se prioriza grupos y comunidades vulnerables basado en las siguientes estrategias:

ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN EL PLAN 2008:

I.- Establecimientos Educativos: para ser acreditados como PROMOTORES DE LA SALUD.

Se definen:

- 7 Establecimientos Educativos para ser acreditados como Promotores de la Salud.
- 9 Jardines Infantiles para ser re-acreditados promotores de la salud
- 4 Establecimientos Educativos focalizados por Obesidad en escolares pre-básicos y básicos.

Para cada uno de ellos se formula un plan de intervención que incluye las condicionantes Alimentación saludable, Actividad Física, Tabaco Alcohol y drogas, factores protectores psico-sociales y del ambiente.

II.- Comunidades: Se define un grupo de organizaciones Sociales y comunitarias para desarrollar un trabajo de promoción de la Salud que incluye talleres de capacitación en condicionantes de salud como: Tabaco, alcohol y Drogas, Factores protectores psico-sociales, donde se destacan temas como “Relaciones familiares Saludables y V.I.F. , Factores del Medio Ambiente, en los cuales se destaca: Enfermedades Vectoriales: Virus Hanta, Rabia y Chagas. Se incluye también, Manejo de residuos sólidos domiciliarios y micro basurales.

III.- Comunas: Las acciones definidas a realizar en este ámbito se sustentan en el principio de lograr que las comunidades incorporen la Salud desde una concepción positiva hacia el logro de mejor calidad de vida.

Al respecto, el plan considera realizar las siguientes actividades masivas:

1) Catorce ferias locales donde, la alianza: Salud / Educación / organizaciones sociales muestran a la comunidad las acciones o actividades que cada uno realiza en su función institucional.

2) Carnaval por la Vida Sana: Actividad donde las mismas instancias, dirigidas y asesoradas por un grupo de teatro preparan y muestran al resto de la población en forma lúdica como incorporan estilos de vida sana.

Esta actividad programada para el 14 /11/08, se prepara durante cuatro meses con los grupos involucrados.

3) Familia porteña camina: Actividad que pretende congrega y unir a las familias en torno a una acción de tipo deportivo recreativo, como una forma de motivarlos a que lo incorporen como una actividad de su vida de familia.

Todo lo anterior se consolida en un documento que define en forma mas detallada la programación de Actividades del Plan, sus responsables y ejecutores, donde se destaca el trabajo en redes y de colaboración mutua con Instituciones publicas y privadas.

A la fecha el cumplimiento del plan se aproxima al 60% estando en proceso de concreción específicamente las actividades de tipo masivo.

10. Capacitaciones funcionarios

La siguiente tabla muestra los cursos que se están impartiendo para los funcionarios del área salud.

CATEGORIA FUNCIONARIA						func. Capacitados	contenidos
A	B	C	D	E	F		
X	X	X	X	X	X	200	SALUD FAMILIAR
X	X					30	BIOETICA
X	X	X	X	X	X	34	ACERCAMIENTO AL MODELO
X	X	X	X	X	X	35	ACTUALIZACION SALUD FAMILIAR
X	X					40	IRA Y ERA
X						2	GESTION EN ODONTOLOGIA
	X					30	MULTIFAMILIAR
X	X	X	X	X	X	200	GES Y GARANTIAS
		X	X	X		150	CALIDAD DE ATENCION AL CLIENTE
		X	X	X	X	200	MANEJO DEL STRESS
		X	X	X	X	150	RESOLUCION DE CONFLICTOS
X	X					30	ERGONOMIA
X	X	X	X	X		600	VIF
X	X	X	X	X	X	300	FICHA ELECTRONICA
X	X	X	X	X	X	200	AGENDA Y REGISTRO ELECTRONICO
		X	X	X	X	80	MANEJO DE AMBIENTE WINDOWS Y OFFICE
X	X	X	X	X	X	40	MANEJO DE AMBIENTE WINDOWS Y OFFICE
	X					30	GESTION DEL CUIDADO
X						20	SEXUALIDAD
X						20	ACTUALIZACION EN ODONTOLOGIA
	X					8	Fisioterapia Respiratoria Guiada por la Auscultación Pulmona
		X	X			30	CAPACITACION PARAMEDICOS PARA APOYO ODONTOLOGIA
		X	X			15	ACTUALIZACION CONTENIDOS EN ENFERMERIA
		X	X			4	ACTUALIZACION CONTENIDOS EN ENFERMERIA
	X					30	ACTUALIZACION EN GINECOLOGIA
	X					20	ACTUALIZACION EN PSICOLOGIA
	X					25	ACTUALIZACION EN LEYES DE FAMILA
					X	45	TECNICAS DE ASEO (AUXILIARES DE SERVICIO Y VIGILANTES)
		X	X			30	ACTUALIZACION EN FARMACIA
		X	X			30	ACTUALIZACION EN FARMACIA
					X	30	MANEJO DE URGENCIAS

11. Recursos Físicos

Se señalan a continuación las obras en infraestructura y equipos adquiridos durante el 2008.

1. Reposición de consultorios	
Consultorio	Estado
Reina Isabel	En construcción. Entrega el primer semestre del 2008
Mena	Se licitó ejecución de la obra. Se adjudica el 24-11-08.
Rodelillo	Espera el RS

2. Ampliación de Consultorios		
Consultorio	Obras	Fuente de Financiamiento
Quebrada Verde	Construcción de 7 box de atención	Cornuval
P.Damián	Construcción de gimnasio de rehabilitación y sala multiuso	Convenio 2008
Barón	Sala de rehabilitación y gimnasio	Convenio 2008
Barón	Reforzamiento y habilitación de sector abandonado	Convenio 2008
Puertas Negras	Construcción de 3 Box de atención (convenio firmado)	Convenio 2008
Reina Isabel	Módulos provisorios, baños y obras menores	Convenio 2007 y Cornuval

3. Equipamiento de consultorios		
Consultorios	Equipamiento	Fuente de Financiamiento
Placilla	Clínica dental completa	Donación Rotary Club
Todos los consultorios	Repuestos accesorios y equipos dentales	Convenio 2008
Todos los consultorios	Sillas, televisores, DVD, obras menores	Convenio 2007
Todos los consultorios	Detectores de latidos cardíofetales	Proyecto FNDR Gobierno regional

12. Situación financiera 2008

Para el año 2008 el aporte Per Cápita por inscrito validado en cada consultorio es de \$1.905.- mensuales, a eso se añade \$ 395.- mensuales por persona mayor de 65 años. También hay un aporte por ruralidad, pero en el caso de Valparaíso este no aplica.

La siguiente tabla presenta una estimación del estado de resultados con que se debiera finalizar el presente año.

Estado de Resultados año 2008	
Ingresos 2008	\$ 7.422.537.970
Ingresos Percápita	\$ 4.900.408.140
Ingresos PRAPS	\$ 1.510.789.045
	\$ 6.411.197.185
Otros Ingresos	
Bonos y Aguinaldos (directos al pago de remuneraciones)	\$ 208.982.637
Asignación de merito	\$ 247.189.944
Desempeño colectivo	\$ 285.833.889
Recuperación de Subsidios	\$ 269.334.315
	\$ 1.011.340.785
Egresos	\$ 7.398.495.987
Remuneraciones Salud	\$ 5.181.644.277
Honorarios	\$ 471.136.149
	\$ 5.652.780.426
Laboratorio	\$ 238.567.194
Fármacos	\$ 421.356.356
Informatización	\$ 51.240.000
Gastos comprometidos por Programa	\$ 343.274.000
Servicios Básicos	\$ 161.208.533
Mantenimiento	\$ 53.364.998
Gastos Varios	\$ 364.252.951
Inversiones	\$ 112.451.529
	\$ 1.745.715.561
Resultado año 2008	\$ 24.041.983

PLANIFICACIÓN 2009

13. Objetivos 2009

El anexo 3 presenta las metas que el área salud se ha establecido para el siguiente período, continuando con las orientaciones estratégicas que se definieron para el periodo 2005-2008.

14. Definición de dotación 2009

El anexo 4 presenta la Dotación Definida para el año 2009.

15. Presupuesto Salud 2009

Se presenta el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2009. A la fecha de redacción de este informe aún no se conoce el reajuste de remuneraciones del sector público, el valor per capita 2009 ni el resultado del proceso de validación de inscritos.

Presupuesto año 2009

Ingresos 2009	\$ 7.731.771.339
Ingresos Percápita	\$ 5.145.128.957
Ingresos PRAPS	\$ 1.510.459.213
	\$ 6.655.588.170
Otros Ingresos	
Bonos y Aguinaldos (directos al pago de remuneraciones)	\$ 219.880.901
Asignación de merito	\$ 259.908.938
Desempeño colectivo	\$ 300.125.583
Recuperación de Subsidios	\$ 296.267.747
	\$ 1.076.183.169
Egresos	\$ 7.728.451.832
Remuneraciones Salud	\$ 5.699.726.491
Honorarios	\$ 518.692.956
	\$ 6.218.419.447
Laboratorio	\$ 249.697.177
Fármacos	\$ 455.094.295
Servicios Básicos	\$ 169.329.386
Informatización consultorios	\$ 117.000.000
Mantenición	\$ 48.701.498
Gastos Varios	\$ 351.513.347
Inversiones	\$ 118.696.682
	\$ 1.510.032.385
Resultados proyectados año 2009	\$ 3.319.507

ANEXOS

Anexo 1 – Cumplimiento de Actividades Programadas 2008

Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada	Avance 2008
1 Mejorar el acceso a atención de salud.	Fortalecer la extensión horaria.	Extender a sábado CES Esperanza	2do semestre 2008	SE INICIO EN AGOSTO 2008.
2 Involucrar a la comunidad en la aplicación de mejores prácticas sanitarias.	Motivar e incorporar a la comunidad en los programas de promoción	Cada CES acreditará un establecimiento educacional o laboral como "Saludable"	2do semestre 2008	EN PROCESO DESDE MAYO 2008 CONCLUYENDO EL 30 DE NOVIEMBRE 2008
		Carnaval por la Vida Sana 2	2do semestre 2008	PROCESO INICIADO EN JUNIO 2008, A REALIZARSE EL 14 DE NOVIEMBRE 2008.
		Caminata por la Vida Sana	2do semestre 2008	EN PROCESO A REALIZARSE EL 14 DE DICIEMBRE 2008.
	Coordinar actividades de promoción con el intersector.	Cumplimiento de acuerdos CES - Consejos Locales Salud.	2do semestre 2008	EN CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO DE GETSION N° 7 SE TRABAJO EN LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS Y SE REALIZARON TALLERES DE CACITACION EN TABACO,VIF Y SALUD MENTAL.
		Hacer reunión mensual con Consejos Locales	Marzo a Noviembre 2008	EL CONSEJO LOCAL DE CADA ESTABLECIMIENTO DA CUMPLIMIENTO A LA AGENDA REUNIONES MENSUAL PLANIFICADAS PARA EL AÑO 2008. LA REUNIÓN DE TODO LOS CONCEJOS FUE REEMPLAZADA POR REUNIONES CON LA PRESENCIA DEL ALCALDE
3 Optimización de infraestructura.	Mejorar las instalaciones físicas y equipos de los consultorios.	Puesta en marcha de dos consultorios nuevos.	2do semestre 2008	REINA ISABEL SE ENTREGA EN MARZO 2009 Y MENA ESTA EN PROCESO DE LICITACIÓN PARA SU CONSTRUCCIÓN
		Habilitación de salas ERA, en todos los CES	1er semestre 2008	CUMPLIDO: 12 ESTABLECIMIENTOS DE APS.
		Reposición Consultorio Rodelillo (meta no dependiente de Cornuval)	2008	

Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada	
4 Aumentar el número personas inscritas validadas en los consultorios.	Control de pacientes inscritos en cada CES.	Instalación módulo SOME licitado en todos los consultorios	1ª semestre 2008	CUMPLIDO
5 Desarrollo Organizacional del área salud.	Potenciar alianzas con universidades.	Inversión de Universidades en área salud	2008	INVERSIÓN DE MM\$43 EN SALA KINESICA BARON POR CONVENIO CON UNAB
	Aumentar estabilidad laboral	2da etapa Concurso para contrataciones de planta en todos los estamentos.	2do semestre 2008	REALIZADO EN NOVIEMBRE 2008
	Desarrollo de Competencias de los funcionarios.	Capacitación de 40 hrs. mínimo para todos los funcionarios.	2do semestre 2008	CUMPLIDO
	Informar cumplimiento de objetivos de cada CES.	Término del diseño del Cuadro de indicadores de gestión.	2do semestre 2008	CUMPLIDO
6 Incorporación de tecnologías de información y gestión administrativa en línea con la entrega de más autonomía a las Unidades.	Implementación de Sistema de Información de Registro Clínico y Agenda Médica.	Capacitaciones	Completar proceso antes de Marzo 2008	CUMPLIDO
		Implantación	4 consultorios durante 1er semestre 2008	CUMPLIDO
	Implementación de Sistema de Información de Registro Clínico y Agenda Médica, 4 consultorios adicionales.	Obtención de financiamiento para el software	1er semestre 2008	SE ADQUIRIÓ HARDWARE Y SE INSTALÓ MÓDULO AGENDA

Anexo 2 – Cumplimiento Ley 19.813 al 30 octubre.

INDICADORES	META		CUMPLIMIENTO
COBERTURA DESARROLLO PSICOMOTOR	90%	87,50%	100%
COBERTURA PAP	68%	93%	100%
COBERTURA DENTAL 12 AÑOS	65%	49,80%	76,70%
ALTA INTEGRAL PRIMIGESTA	78%	99,10%	100%
COMPENSACION DIABETES MELLITUS	33%	34%	100%
COMPENSACION HTA	58%	59,30%	100%
MALNUTRICIÓN NIÑO MENOR DE 6 AÑOS	10%	9,95%	100%
MALNUTRICIÓN POST-PARTO	55%	47,40%	100%
3A DOSIS VACUNA PENTAVALENTE	90%	68,40%	68,40%
ACTA CONSEJO CONSULTIVO	100%	100%	100%
AGENDA SOME	100%	100%	100%

Anexo 3 - Actividades Programadas para 2009

Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada
1 Mejorar el acceso a atención de salud.	Fortalecer la extensión horaria.	Extender a sábado CES Padre Damian	2do semestre 2009
	Disminuir los rechazos	Iniciar un nuevo Poli de Choque	1er semestre 2009
Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada
2 Involucrar a la comunidad en la aplicación de mejores prácticas sanitarias.	Motivar e incorporar a la comunidad en los programas de promoción	Cada CES acreditará un establecimiento educacional o laboral como "Saludable"	2do semestre 2009
		Carnaval por la Vida Sana	2do semestre 2009
		Caminata por la Vida Sana	2do semestre 2009
	Coordinar actividades de promoción con el intersector.	Cumplimiento de acuerdos CES - Consejos Locales Salud.	2do semestre 2009
		Hacer 4 reuniones en el año con todos los Consejos Locales	Entre Marzo y Noviembre 2009
Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada
3 Optimización de infraestructura.	Mejorar las instalaciones físicas y equipos de los consultorios.	Reposición Consultorio Reina Isabel: Puesta en marcha (meta no dependiente de Cormuval)	1er semestre 2009
		Reposición Consultorio Mena: Inicio de la construcción (meta no dependiente de Cormuval)	1er semestre 2009
		Reposición Consultorio Rodelillo: Conseguir aprobación del proyecto, diseño e inicio de la obra (meta no dependiente de Cormuval)	2009

Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada
4 Aumentar el número personas inscritas validadas en los consultorios.	Control de pacientes inscritos en cada CES.	Reforzamiento de PC en puntos de contacto	2009
Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada
5 Desarrollo Organizacional del área salud.	Potenciar alianzas con universidades.	Inversión de Universidades en area salud	2009
	Desarrollo de competencias de los funcionarios.	Capacitación de 40 hrs. mínimo para todos los funcionarios.	1er semestre 2009
	Alinear cumplimiento de objetivos de cada CES con estrategia.	Implementación de objetivos del Cuadro de Mando en el primer nivel directivo Área Salud	1er semestre 2009
Estrategia Funcional	Objetivos	Acciones	Fecha proyectada
6 Incorporación de tecnologías de información y gestión administrativa en línea con la entrega de más autonomía a las Unidades.	Implementación de Sistema de Información de Registro Clínico y Agenda Médica (Segundo grupo).	Capacitaciones	1er semestre 2009
		Implantación	2do semestre 2009
	Implementación de módulo de Gestión e Indicadores (Primer grupo)	Obtención de financiamiento para el software	1er semestre 2009

Anexo 4 – Dotación definida año 2009

DOTACION
CONSULTORIOS DE ATENCION PRIMARIA COMUNA DE VALPARAISO
AÑO 2009

DOTACION
CONSULTORIOS DE ATENCION PRIMARIA COMUNA DE VALPARAISO
AÑO 2009

CATEGORIA		QVDA. VERDE		BARON		PLACERES		cesfam	REINA ISABEL		cesfam	MENA		RODELILLO	
		DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION		DIRECTOR	DOTACION		DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION
A	MEDICO	0,00	217,00	0,00	154,00	0,00	151,00	22,00	44,00	162,00	22,00	0,00	151,00	0,00	107,00
	ODONTOLOGO	0,00	200,00	0,00	118,00	44,00	81,00	0,00	0,00	107,00	0,00	44,00	96,00	0,00	85,00
	QUIMICO FARMAC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B	ENFERMERA	44,00	242,00	0,00	165,00	0,00	176,00	0,00	0,00	220,00	0,00	0,00	165,00	0,00	99,00
	NUTRICIONISTA	0,00	121,00	44,00	77,00	0,00	88,00	0,00	0,00	88,00	0,00	0,00	88,00	0,00	66,00
	ASISTENTE SOCIAL	0,00	132,00	0,00	88,00	0	88,00	22,00	0,00	110,00	22,00	0,00	88,00	0,00	66,00
	PSICOLOGO	0,00	55,00	0,00	33,00	0,00	33,00	22,00	0,00	33,00	22,00	0,00	33,00	44,00	22,00
	KINESIOLOGO	0,00	55,00	0,00	33,00	0,00	33,00	11,00	0,00	33,00	0,00	0,00	33,00	0,00	33,00
	MATRONA	0,00	154,00	0,00	99,00	0,00	88,00	22,00	0,00	108,00	22,00	0,00	88,00	0,00	57,00
D	AUXILIAR ENFERMERIA	0,00	811,00	0,00	503,00	0,00	459,00	88,00	0,00	531,00	66,00	0,00	459,00	0,00	415,00
	AUXILIAR P.N.A.C.	0,00	66,00	0,00	44,00	0,00	44,00	0,00	0,00	44,00	0,00	0,00	44,00	0,00	44,00
	AUXILIAR FARMACIA	0,00	151,00	0,00	107,00	0,00	107,00	0,00	0,00	129,00	44,00	0,00	107,00	0,00	63,00
	AUXILIAR DENTAL	0,00	298,00	0,00	88,00	0,00	81,00	0,00	0,00	107,00	0,00	0,00	66,00	0,00	66,00
E	ADMINISTRATIVOS	0,00	110,00	0,00	66,00	0,00	44,00	0,00	0,00	44,00	44,00	0,00	66,00	0,00	44,00
		0,00	305,00	0,00	242,00	0,00	217,00	0,00	0,00	195,00	0,00	0,00	217,00	0,00	195,00
F	AUXILIAR SERVICIO	0,00	88,00	0,00	132,00	0,00	88,00	0,00	0,00	88,00	0,00	0,00	88,00	0,00	88,00
	CHOFER	0,00	44,00	0,00	6,60	0,00	44,00	0,00	0,00	6,60	0,00	0,00	6,60	0,00	6,60
	VIGILANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132,00	0,00	0,00	132,00	0,00	132,00
TOTAL		44,00	3.049,00	44,00	1.955,60	44,00	1.822,00		44,00	2.137,60		44,00	1.927,60	44,00	1.588,60
		3.093,00		1.999,60		1.866,00			2.181,60			1.971,60		1.632,60	

DOTACION
CONSULTORIOS DE ATENCION PRIMARIA COMUNA DE VALPARAISO
AÑO 2009

DOTACION
CONSULTORIOS DE ATENCION PRIMARIA COMUNA DE VALPARAISO
AÑO 2009

CATEGORIA		PUERTAS NEGRAS		CORDILLERA		ESPERANZA		PLACILLA		LAS CANAS		cesfam	PADRE DAMIAN		cesfam	
		DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION		DIRECTOR	DOTACION		
A	MEDICO	0,00	94,00	0,00	76,00	0,00	81,00	11,00	0,00	70,00	0,00	70,00	11	44,00	85,00	11
	ODONTOLOGO	0,00	66,00	0,00	54,00	0,00	59,00	0,00	0,00	54,00	0,00	54,00	0	0,00	54,00	0
	QUIMICO FARMAC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0
B	ENFERMERA	0,00	88,00	0,00	66,00	0,00	66,00	0,00	0,00	77,00	0,00	77,00	0	0,00	77,00	0
	NUTRICIONISTA	0,00	55,00	0,00	55,00	44,00	55,00	0,00	0,00	55,00	0,00	55,00	0	0,00	55,00	0
	ASISTENTE SOCIAL	44,00	44,00	44,00	44,00	0,00	44,00	0,00	0,00	44,00	0,00	44,00	0	0,00	44,00	22
	PSICOLOGO	0,00	22,00	0,00	22,00	0,00	22,00	0,00	0,00	22,00	0,00	22,00	22	0,00	22,00	0
	KINESIOLOGO	0,00	22,00	0,00	22,00	0,00	22,00	0,00	0,00	33,00	0,00	33,00	0	0,00	33,00	0
MATRONA	0,00	52,00	0,00	44,00	0,00	44,00	0,00	44,00	44,00	44,00	44,00	11	0,00	44,00	22	
C	AUXILIAR ENFERMERIA	0,00	268,00	0,00	235,00	0,00	235,00	0,00	0,00	235,00	0,00	213,00	33	0,00	220,00	0
	AUXILIAR P.N.A.C.	0,00	22,00	0,00	22,00	0,00	22,00	0,00	0,00	22,00	0,00	22,00	0	0,00	22,00	0
D	AUXILIAR FARMACIA	0,00	22,00	0,00	37,00	0,00	48,00	0,00	0,00	48,00	0,00	48,00	0	0,00	37,00	0
	AUXILIAR DENTAL	0,00	88,00	0,00	54,00	0,00	44,00	0,00	0,00	54,00	0,00	54,00	0	0,00	44,00	0
E	ADMINISTRATIVOS	0,00	44,00	0,00	44,00	0,00	44,00	44,00	0,00	44,00	0,00	44,00	0	0,00	44,00	0
		0,00	122,00	0,00	220,00	0,00	44,00	0,00	0,00	132,00	0,00	132,00	0	0,00	132,00	0
F	AUXILIAR SERVICIO	0,00	88,00	0,00	88,00	0,00	88,00	0,00	0,00	88,00	0,00	88,00	0	0,00	88,00	0
	CHOFER	0,00	6,60	0,00	6,60	0,00	6,60	0,00	0,00	6,60	0,00	6,60	0	0,00	6,60	0
	VIGILANTE	0,00	132,00	0,00	132,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132,00	0,00	132,00	0	0,00	132,00	0
TOTAL		44,00	1.235,60	44,00	1.221,60	44,00	924,60		44,00	1.160,60	44,00	1.138,60		44,00	1.139,60	
			1.279,60		1.265,60		968,60			1.204,60		1.182,60			1.183,60	

DOTACION
CONSULTORIOS DE ATENCION PRIMARIA COMUNA DE VALPARAISO
AÑO 2009

DOTACION
CONSULTORIOS DE ATENCION PRIMARIA COMUNA DE VALPARAISO
AÑO 2009

CATEGORIA		POSTA L. VERDE		DIRECCION		SAPU. Q. VERDE		SAPU PLACERES		SAPU PLACILLA		TOTALES 2009		CESFAM
		DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	DIRECTOR	DOTACION	
A	MEDICO	0,00	0,00	44,00	44,00	0,00	187,00	0,00	108,02	0,00	67,00	132,00	1.835,02	66,00
	ODONTOLOGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,00	1.028,00	0,00
	QUIMICO FARMAC.	0,00	0,00	0,00	66,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,00	0,00
B	EDUCADORA PARVULOS	0,00	0,00	0,00	44,00	11,00	83,00	11,00	36,00	11,00	67,00	0,00	0,00	0,00
	ENFERMERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,00	1.748,00	0,00
	NUTRICIONISTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,00	858,00	0,00
	ASISTENTE SOCIAL	0,00	0,00	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,00	880,00	66,00
	PSICOLOGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,00	341,00	88,00
	KINESIOLOGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00
MATRONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,00	866,00	77,00	
C	AUXILIAR ENFERMERIA	0,00	116,00	0,00	0,00	0,00	295,20	0,00	253,00	0,00	235,00	0,00	0,00	0,00
	AUXILIAR P.N.A.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.483,20	197,00
	AUXILIAR FARMACIA	0,00	0,00	0,00	132,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	418,00	0,00
	AUXILIAR DENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.036,00	44,00
E	ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67,00	0,00	0,00	0,00
	AUXILIAR PARVULOS	0,00	0,00	0,00	198,00	0,00	57,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	793,00	44,00
													2.408,00	0,00
F	AUXILIAR SERVICIO	0,00	0,00	0,00	132,00	0,00	176,00	0,00	132,00	0,00	33,00	0,00	0,00	0,00
	CHOFER	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	124,00	0,00	105,00	0,00	168,00	0,00	1.573,00	0,00
	VIGILANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	661,00	0,00
TOTAL		0,00	116,00	44,00	814,00	11,00	1.045,20	11,00	634,02	0,00	0,00	572,00	22.602,22	583,00
		116,00		858,00		1.056,20		645,02		0,00			23.757,22	

Anexo 5 – Rechazos

RECHAZOS AÑOS 2004-2005-2006-2007-2008

CONSULTAS INFANTIL

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	3502	3500	4066	4858	5478	5586	5541	4739	3769	4606	4059	3290	52994
2006	4018	3113	4599	4095	5010	4055	3910	4274	3528	4090	3776	2455	46923
2007	2988	2595	3925	4086	4080	3788	2784	3147	2847	3468	3206	2520	39434
2008	3047	2995	3101	4804	4217	4497	4395	3162					30218

CONSULTAS ADULTO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	9184	9084	9292	9159	9251	9174	10227	10146	7318	9063	8339	7762	107999
2006	11114	9142	11150	8874	10101	9025	9646	10721	7785	10061	9549	7939	115107
2007	10236	8775	10829	9084	9034	8842	7155	8703	7349	10049	9663	9444	109163
2008	11003	10491	9125	11036	9668	10344	10792	8021					80480

CONSOLIDADO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	12686	12584	13358	14017	14729	14760	15768	14885	11087	13669	12398	11052	160993
2006	15132	12255	15749	12969	15111	13080	13556	14995	11313	14151	13325	10394	162030
2007	13224	11370	14754	13170	13114	12630	9939	11850	10196	13517	12869	11964	148597
2008	14050	13486	12226	15840	13885	14841	15187	11183	0	0	0	0	110698